

**INFORME DEL PRESIDENTE**  
**PUEBLO BLANCO DESARROLLADORA INMOBILIARIA PUEASTRAL S.A.**  
**PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE**  
**EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Para dar cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos de la sociedad que represento, me permito presentar ante esta Junta General el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2019

En la comercialización del Proyecto Legazpi, propiedad de nuestro único cliente Farmyard S.A., tuvo antecedentes externos importantes como la calificación crediticia de nuestros posibles compradores en las instituciones financieras; ya que existen muchas familias interesadas pero debido a la rigurosidad en la calificación por cualquier aspecto no califica sobre todo en conyugues sin separación de bienes. Sin embargo se logró obtener varios cierres de ventas.

La empresa ha trabajado por mantenerse en el mercado, a pesar de la etapa de recesión que provoco la falta de liquidez, incertidumbre, dificultades y limitaciones generadas desde el entorno económico interno y del país. Para el año que viene, espero con mucho optimismo la ejecución de nuevos proyectos que generen mucho efectivo en la empresa.

Quito, Febrero 17 del 2020

Atentamente,



**ING. MARCO ANDRADE**  
**PUEBLO BLANCO DESARROLLADORA INMOBILIARIA PUEASTRAL S.A.**